



ACUERDOS

Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo 26 de mayo de 2026

Acuerdo CTCORD002/2026/001. Dado que se requiere de un procedimiento adicional para la presentación de las personas candidatas a formar parte de la Comisión Académica Dictaminadora ante la Secihti, se requiere del envío del acta aprobada en la que se eligieron por el CTC. Por lo tanto, se acordó de manera unánime que, por esta única ocasión, se enviará el borrador del acta de esta sesión vía electrónica para su aprobación.

Acuerdo CTCORD002/2026/002. Se aprobó el acta y el seguimiento de acuerdos de la primera sesión ordinaria del CTC del 24 de febrero de 2026.

Acuerdo CTCORD002/2026/003. En el primer tema de la agenda académica sobre inclusión social, tras la discusión y análisis de las aportaciones de los plenos en las Unidades Regionales, y con la nota elaborada por la Titular de la Dirección Académica, se acordó que esta sistematización de experiencias se entregue al Consejo General de Posgrado (CGP), para que éste, a su vez, nombre una comisión con el objetivo de construir un marco común de referencia institucional, con el objetivo de elaborar una propuesta institucional de inclusión social en los Posgrados del CIESAS. *

*Eso contribuye, por supuesto, a un marco común general, pero ese marco común repercutirá a toda la institución, no solo a los Programas de Posgrado del CIESAS (investigación, educación continua, etc.)

Acuerdo CTCORD002/2026/004. Sobre el segundo tema de la agenda académica, relativo a la ética en la investigación, se acordó retomar las experiencias previas del Comité de Ética en Investigación en Salud. Para ello, se solicitarán a quienes integraron dicho Comité los documentos correspondientes a la ruta crítica que siguieron, así como la ruta establecida por la Dirección de Vinculación, con el propósito de analizarlos y considerarlos como insumo para la definición de lineamientos en materia de ética en la investigación. Asimismo, se acordó tomar en cuenta los lineamientos de ética en investigación del sector salud, aunque no de manera exclusiva, con la finalidad de ampliar su aplicación a otros ámbitos de





investigación y no limitarla únicamente a los temas de salud. Para este proceso, también se considerará la experiencia de las asociaciones e integrantes externos con quienes se ha trabajado previamente.

Acuerdo CTCORD002/2026/005. Se llevará la discusión sobre la ética en la investigación a los plenos para retomar experiencias, perspectivas, instrumentos con los que ya se cuenta y que se utilizan en las investigaciones del CIESAS.

Acuerdo CTCORD002/2026/006. Se conformó una comisión *ad hoc* con una persona investigadora de cada Unidad Regional: Dra. Patricia Zamudio de la Unidad Golfo, Rubén Muñoz de la Unidad Ciudad de México, Dra. Rosario Esteinou del Grupo E de la Unidad Ciudad de México, Dra. Paola Sesia de la Unidad Pacífico Sur, Dr. Humberto González de la Unidad Occidente; de la Unidad Sureste, de la Unidad Peninsular y de la Unidad Noreste señalaron que lo consultarían con sus plenos y lo informarían después. Se trabajará en conjunto con la Dirección de Vinculación con la finalidad de trazar una ruta y para el próximo CTC presentarán el instrumento existente mejorado.

Acuerdo CTCORD002/2026/007. Se acordó aprobar los “Lineamientos internos para la preparación y postulación de candidaturas a estancias posdoctorales Secihti, 2026”

Acuerdo CTCORD002/2026/008. Respecto a los lineamientos de los posdoctorantes presentados por la Dirección Académica se acordó que cada pleno debe tomar sus propios acuerdos sobre los lineamientos regionales y criterios internos de selección de las personas candidatas al posdoctorado, se deben enviar estos acuerdos por escrito y firmado por al menos la persona titular de la Dirección Regional y el 50%+1 del pleno, previo a la convocatoria de este año (lo más pronto posible porque está por llegar la convocatoria).

Acuerdo CTCORD002/2026/009. Cada pleno discutirá las propuestas de las personas candidatas y elegirán a quienes se les dará el respaldo institucional para su postulación ante Secihti. Los acuerdos tomados en cada pleno/Unidad se enviarán por escrito a la Dirección Académica junto con los expedientes completos de las personas candidatas de acuerdo con los Lineamientos.





Acuerdo CTCORD002/2026/010. Se acordó informar a la Secihti la necesidad de integrar a una persona investigadora con especialidad lingüista para las próximas evaluaciones dentro de la Comisión Académica Dictaminadora (CAD). Se acordó que el candidato ideal para formar parte de la CAD con la especialidad en lingüística es el Dr. Francisco Arellanes Arellanes del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

Acuerdo CTCORD002/2026/011. Se sancionó a favor de los investigadores para presentarlos ante la Secihti como candidatos a formar parte de la Comisión Académica Dictaminadora:

1. Dr. Gabino Sánchez Rosales-Facultad de Medicina de la UNAM. Especialidad Historia.
2. Dr. Jesús Solís Cruz del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Especialidad Antropología Social.

Acuerdo CTCORD002/2026/012. Se eligió al Dr. Alberto Barrera Enderle de la Unidad Noreste para formar parte de la Comisión de Becarios del 25 de agosto de 2026 al 24 de agosto de 2028.

Acuerdo CTCORD002/2026/013. Se eligió a la Dra. Gabriela Torres Mazuera de la Unidad Peninsular para formar parte del Comité Editorial de la Revista Desacatos del 25 de junio de 2026 al 24 de junio de 2028.

Acuerdo CTCORD002/2026/014. Se conformó la Comisión de Auscultación Interna del CIESAS por el Dr. Rubén Muñoz de la Unidad Ciudad de México, Dra. Laura Machuca de la Unidad Peninsular, Dra. Paola Sesia de la Unidad Pacífico Sur y el Dr. Gerardo Bernache de la Unidad Occidente.

Sesión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo 25 de noviembre de 2025

Acuerdo CTCORD004/2025/004. La Subdirección de Publicaciones informará de manera periódica y sistemática a las y los autores sobre el movimiento de sus publicaciones tanto físicas como digitales. **Vigente.**



2026
año de
**Margarita
Maza**



Acuerdo CTCORD004/2025/005. Se conformó una comisión *ad hoc* para la revisión y análisis del diagnóstico que presentó la Subdirectora de Publicaciones referente al contenido del almacén. Esta comisión se conformará por la/el titular de la Dirección Académica, Representante de Investigadores, titular de la Subdirección de Publicaciones, Coordinador de la Revista Desacatos, Titular de la Subdirección de Bibliotecas, el Dr. Gonzalo Saraví -quien forma parte del Comité Editorial del CIESAS - y se invitará al Dr. Roberto Melville. El resultado de la comisión será la propuesta de títulos que pueden darse de baja del almacén de publicaciones. **Vigente.**

Acuerdo CTCORD004/2025/016. Se acordó que para próximas elecciones de la auscultación interna del CIESAS se inste a la comunidad para que las y los Profesores-Investigadores que deseen postularse como candidatos a ocupar la Dirección General del Centro participen en el proceso interno, aunque se encuentren fuera de la institución en comisión, licencia, año sabático, entre otros. El propósito es que se mantenga ese espacio de diálogo con la comunidad, que se considera enriquecedor para el futuro del Centro. **Vigente.**

